

Proyecto:

Proyecto 00115142/00118273 “Pagos Basados en Resultados REDD+ de Paraguay para el período 2015-2017” – componente ejecutado por PNUD (PBR-Componente PNUD)”

INVITACIÓN A LICITAR - No. IAL/00118273/2288/2022

CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES E INSTALACIONES PARA LA SEDE DEL MADES PARAGUAY

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA PÚBLICA PARA ACLARACIÓN DE PLEGOS

1. El día **08 de Septiembre de 2022**, siendo las **10:00 horas** (hora de Paraguay), reunidos en sesión virtual a través de la plataforma Zoom se llevo a cabo la reunión informativa previa a la presentación de las ofertas, de manera pública y con el propósito de hacer las aclaraciones al pliego de la IAL que fueran solicitadas por los potenciales proponentes.
2. La agenda que se manejo en la Conferencia fue la siguiente:
 - Verificación de participantes
 - Presentación de los servicios requeridos y el contexto de la contratación.
 - Presentación del cronograma del llamado.
 - Presentación de **la IAL. No. 00118273/2288/2022**, Sección 1, Sección 2, Sección 3, Sección 4, Sección 5, Sección 6 y los formularios anexos (A, B, C, D, E, F, G y H).
 - Explicación detallada para hacer registro en e-Tendering y presentar la propuesta en e-Tendering.
 - Sesión de preguntas y respuestas por parte de los potenciales proponentes.
3. Empresas Participantes:
 - Por parte de PNUD asisten:
 - **Robert Castrillón**-Procurement Analyst de PNUD Paraguay,
 - **Belén Torales** (Asistente Administrativa – PNUD Paraguay), y
 - **Veronique Gerard** (Oficial de Programa, Cartera Ambiente – PNUD Paraguay)
 - **Oscar Rafael Gadea** (Coordinador de Proyecto 00115142/00118273 “Pagos Basados en Resultados REDD+ de Paraguay para el período 2015-2017” – componente ejecutado por PNUD (PBR-Componente PNUD)”)
 - **Gustavo Benítez** (Administrador de Proyecto 00115142/00118273 “Pagos Basados en Resultados REDD+ de Paraguay para el período 2015-2017” – componente ejecutado por PNUD (PBR-Componente PNUD)”)
 - **Juan Pablo Chamorro** (Asesor Técnico – PNUD Paraguay)
 - **Carmiña Domínguez** (Consultora Técnica – PNUD Paraguay)

A la conferencia previa asistieron las siguientes empresas con sus respectivos representantes:

- Ing. Rubenia Lautenschlager, representando a empresa **Jiménez Gaona & Lima SAE** (1).
- Ing. Rodrigo Gómez, representando a **AGB Constructora S.A.** (2)
- Leidy Centurion, representando a **CONSTRUTORA RICARDO DIAZ.** (3)
- Ing Miguelangel Artigas, representando a **DC INGENIERIA SA** (4)
- Carmen Giménez, representando a **Tecnoedil S.A. Constructora.** (5)
- Alberto Lezcano, representando a **Tecnoedil S.A. Constructora.**
- Alejandra Guanes, representando a **ITASA S.A.** (6)
- Ing Cesar Soerensen, representando a la Empresa **Aponte Latorre S.A.** (7)
- Joaquin Ferreira, representando a **TOCSA S.A.** (8)
- Marcelo Arteta, representando a **Constructora Implenía S.A.** (9)
- Arq. Graciela Lopez, representando a Empresa **ITASA S.A.**
- Ing. Marcos Vendevure, representando a **SINTEC S.A.** (10)
- Gustavo Simbrón, representando a **APONTE LATORRE S.A.**
- Marcos Rodríguez, representando a **COVIPA S.A.** (11)
- Ing. Claudia Fretes, representando a **Sociedad Constructora Chaco.** (12)

4. Preguntas realizadas durante la conferencia:

Pregunta 1: Moneda de la Oferta: La conversión en dólares se hace sobre el precio total general o toda la planilla; precios unitarios y totales debe ir en dólares?

No se debe hacer conversión ya que toda la oferta debe presentarse en dólares. Precios unitarios y totales deben ser en dólares. A su vez se indica que el contrato será en dólares.

Pregunta 2: Rubricado de documentos: debe ir rubricado UNICAMENTE la oferta y formularios O toda la documentación general de la empresa?

Deben ir rubricados, firmados por el representante legal todos los formularios. La información anexa al formulario que complemente o valide la información técnica financiera o de recaudos legales que soporte el formulario no necesariamente debe ser firmada por el representante legal.

Pregunta 3: Planilla de oferta: En el caso de que algún ítem faltase en la planilla, se agrega al final de la misma o como una nueva planilla?

En caso de encontrar este caso o una diferencia se alienta al oferente a hacer saber al PNUD por medio de un mail. La planilla, así como otros formularios del pliego no se deben modificar. Modificar la planilla u otro formulario es causal de rechazo de la oferta.

Pregunta 4: Tendremos planos de las instalaciones en formato CAD?

Todos los planos serán entregados en formato CAD a la empresa que resulte adjudicada. Actualmente se entregaron en formato PDF y algunos planos en formato CAD para que las empresas puedan ser realizados los cálculos métricos

Pregunta 5: Las obras que se solicitan como experiencia deben estar concluidas al 100%? o se admitirán obras en ejecución?

La experiencia será tomada en cuenta hasta la fecha límite de presentación de ofertas como culminada y evaluada, deberá ser una obra concluida a dicha fecha. Obra en ejecución no será tomada en cuenta

Pregunta 6: será necesario presentar foliada la propuesta?

En la medida de lo posible foliar los formularios. Los anexos a la información sí deben ser foliados

Se le informa a los participantes que pueden hacer solicitudes de aclaración adicionales hasta diez (10) días calendario antes de la fecha límite para presentación de ofertas. Y se les informa que las preguntas realizadas en la presente conferencia, así como las preguntas y respuestas que se reciban hasta diez (10) días calendario antes de la fecha límite para presentación de ofertas, serán resueltas y publicadas en el link del proceso.

Se informa a todos los participantes que:

- No se recibirán ofertas en físico en las oficinas de PNUD, vía mail u otra vía que no sea la formalmente habilitada.
- Los formularios en formato Word y excell no deben ser modificados, cualquier modificación u omisión de información solicitada en los mismos será causal de rechazo de la oferta y por ende la descalificación de la empresa.
- La no presentación de 1 (un) ítem del Formulario F será causal de rechazo de la oferta.
- La omisión de un documento habilitante, no subsanable, será causal de rechazo de la postulación.
- El no cumplimiento de un criterio técnico (especificaciones técnicas, condiciones de servicio, composición de equipo de trabajo, etc) será causal de rechazo de la oferta.
- El criterio de adjudicación será a la oferta que presente el menor precio y cumpla con todos los criterios técnicos.
- El pago contará con un anticipo de hasta el 20% del total del contrato. Y posteriormente con pagos según certificación de obra.
- Se prohíben consultas que no sean por los canales acordados. Si algún oferente tuviera nexos con funcionarios del MADES o PNUD y realizase consultas por las vías no acordadas será causal de rechazo de la oferta.
- En caso de que el PNUD solicite aclaración a alguno de los oferentes y no se reciba retorno en el tiempo establecido será causal de rechazo de la oferta.
- La moneda de la oferta deberá ser dólares americanos.
- Los años de experiencia tanto de la empresa como de los personales claves se evaluarán sin sobreposiciones de fechas de contratos.
- No se permite que un personal clave sea compartido entre dos empresas.
- Inconsistencia entre el monto en letras y el monto en números será motivo de rechazo de la oferta.

- Las ofertas deben ser exentas de IVA.

Los participantes confirman que han podido acceder a toda la documentación publicada en la página procurement.

Se informa a todos los participantes que en cualquier momento antes de la fecha límite para presentar la oferta el PNUD podrá realizar Enmiendas al proceso, y que estas modificaciones serán publicadas en el Link del proceso y serán notificadas directamente los participantes de la conferencia.

Unidad de Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD Paraguay)

Fecha 15/09/2022